



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 910
QUILLÓN, miércoles 1 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-1047

SR(ES): COOP. AGUA POT. VILLA TENNESSEE

RUT: 70.473.000-4

LA SUMA DE \$: 630.360

Y SON: SEISCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOP VILLA TENNESSEE, PAGO DE FACTURAS N° 9, 17, Y FACTURA N° 20, POR CONSUMO DE AGUA MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE ESC. LAG AVENDAÑO, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010153	Agua	222.360		70473000-4	-0
2152205002	010153	Agua	214.200		70473000-4	-0
2152205002	010153	Agua	193.800		70473000-4	-0
1110302		Banco CorpBanca		630.360	70473000-4	C-0

TOTALES : 630.360 630.360



[Handwritten Signature]
 DIRECTOR DE SECPLAN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 444 23012

CHEQUE N°

NOMBRE *[Handwritten Name]*

EGRESO N° 410

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

